



# Anticaídas de reposición automática



**MODO DE EMPLEO  
INSTRUCCIONES PARA EL MANTENIMIENTO  
INSTRUCCIONES PARA LOS EXÁMENES PERIÓDICOS  
FICHA IDENTIFICATIVA**

Ref.	1 Longe	2 Long.	3 Dim.	4 Carter	5 Témoïn	6 Horizontal	7 Emerillon	8 Tirant d'air (m)
NS6SAN	S	6	25	A	T4	N	E3	2,9

**Ancrage Mobile Services**

West Park - 21, rue de l'Industrie - 69530 BRIGNAIS - FRANCE

Tél : +33 (0)4 72 31 75 33 – Fax : +33 (0)4 72 31 11 79

E-Mail : [contact@ancrage.ms.fr](mailto:contact@ancrage.ms.fr) - Internet : [www.ancrage.ms.com](http://www.ancrage.ms.com)

**Leyenda del cuadro (página 1)**

## Referencia

- 1 - Tipo de cabestro: C = Cable acero - S = Correa poliéster - K = Kaylar®
- 2 - Longitud del cabestro: en metros
- 3 - Sección del cabestro: Diámetro del cable o anchura de la correa en mm.
- 4 - Materia del cárter: S = acero - P = Plástico - A = Aluminio
- 5 - Piloto de caída:
- T1 = Piloto de caída integrado al conector en opción.
  - T2 = Piloto de caída integrado a la anilla de presión.
  - T3 = Piloto de caída integrado al conector de serie.
  - T4 = Piloto de caída integrado en el extremo del cabestro.
- 6 - Horizontal: Anticaída autorizado para utilización en horizontal  
O = sí - N = no.
- 7 - Gancho giratorio:
- E1 = Gancho giratorio en conector en opción.
  - E2 = Gancho giratorio en conector de serie.
  - E3 = Gancho giratorio en anilla de anclaje
- 8 - Altura libre: Distancia al suelo requerida debajo de los pies del usuario en metros.

**Descripción:**

Este anticaída posee una reposición automática compacta conforme a la norma EN360 cuya configuración se describe en el cuadro que se encuentra en la página 1 en la línea que corresponde a la referencia de su modelo.

Este dispositivo está destinado a frenar la caída accidental de un individuo gracias a su función de bloqueo instantánea. Está equipado de un sistema de disipación de energía que le confiere una gran seguridad, así como un buen confort de utilización.

Este anticaídas consta :

- de un cárter que protege el mecanismo.
- de un orificio para la presión y la sujeción.
- de un cabestro retráctil automáticamente equipado de un conector con bloqueo automático EN362.
- de una placa de identificación que sirve igualmente de memorándum para la utilización del aparato.

El anticaídas AMS ÅRA6S puede suministrarse en opción sin mosquetón automático y, en ese caso el usuario deberá añadir al extremo del cabestro un conector con gancho giratorio conforme a la norma EN 362.

Este anticaídas permite que un individuo trabaje en total seguridad en todos los tipos de actividad en altura sobre armazones, andamios... cada vez que existe un riesgo de caída.

Soporta una carga de 100 kg como máximo y la resistencia a la ruptura del mecanismo es superior a 1500 daN.

**Advertencias:**

- Condiciones médicas.

Teniendo en cuenta los riesgos a los que se es expuesto cuando se realizan actividades de altura, es necesario recordar que solamente pueden intervenir individuos en perfecto estado de salud y en buena condición física. Estos trabajos exigen una alta vigilancia, de tal manera quedan excluidos los sujetos que tienen vértigo, los que temen el vacío, los que están bajo tratamientos médicos a base de tranquilizantes o bajo la influencia de alcohol o drogas.

En caso de duda, no intervenir sin una opinión médica.

En caso de caída, es importante poder conservar todas las facultades, evitar el pánico para limitar las consecuencias desagradables a lo más mínimo y evitar cualquier «sobre accidente».

- Formación y competencia.

Este aparato sólo puede ser utilizado por una persona competente y formada, o que se encuentre bajo el control visual directo de una persona competente y capaz de procurar por la seguridad de quien interviene.

Es obligatorio conocer y respetar las indicaciones del modo de empleo.



- Plan de rescate.

Antes de cada intervención se debe realizar un plan de rescate para permitir que cada uno sepa hacer frente a cualquier urgencia susceptible de ocurrir durante el trabajo. Una persona que pueda estar en riesgo de caer nunca debe quedarse sola. Su entorno debe poder asegurar su salvamento sin pérdida de tiempo ni de «sobre accidente». Se recomienda tener un anticaídas suplementario en perfecto estado de funcionamiento para un eventual auxilio urgente.

**Utilización de la equipación:**

El material sólo se debe utilizar para el uso para el que está previsto, en ningún caso debe transformarse o desviarse de su función inicial.

Este equipo es individual, se debe reservar al uso de una sola persona, asignándolo nominativamente a un usuario único para asegurar un control mejor.

Es obligatorio verificar la compatibilidad de los distintos artículos adjuntos para componer el equipo de seguridad: arnés anticaídas, conectores...

Sólo se autoriza el material que responda a las normas europeas.

Es necesario vigilar los riesgos relacionados con la utilización en cadena de componentes cuya conjugación es susceptible de conllevar peligro para el usuario. Vigilar particularmente la rigidez combinada de los distintos elementos usados para evitar que el enganche del anticaídas se perturbe, retarde o desbloquee con un salto.

Antes de cada utilización se debe efectuar un examen visual del conjunto que compone el equipo: anticaídas, cinta, conectores, arnés.

- Estado del orificio de anclaje.
- Estado del cárter y de su ensambladura: sin deformaciones, sin rajaduras, sin rastros de choque importante, tornillos apretados.
- Estado del cabestro: sin cortes ni deshilachaduras, sin rastros de ataque químico, ni deformación.
- Estado del conector automático: comprobar su correcto bloqueo y la ausencia de deformación.
- Estado del piloto de caída, si existe en el aparato (localización según cuadro página 1 y estado según esquema al final de prospecto)
- Deberá comprobarse también la fecha de validez del aparato. La última revisión debe datar de menos de un año.
- Antes de cada utilización comprobar el enganche del sistema de seguridad tirando de un golpe seco del anticaída debe bloquear el cabestro e impedir que se desenrolle.
- En cambio, al tirar de manera lenta y regular del cabestro, éste de desenrollará y enrollará normalmente del mismo modo.

ATENCIÓN: No deberá soltarse nunca el cabestro ni conectarlo para volver a enrollar el cabestro, sino que deberá acompañarse hasta que se enrolle completamente. Cuando se haya constatado el menor defecto de estado o de funcionamiento, o en caso de duda, no utilizar el aparato sino devolverlo al fabricante o mandarlo a un centro autorizado para que lo revisen o reparen.

Cuando el aparato ya ha frenado una caída, su revisión es obligatoria.

De todos modos, conviene retirar el anticaídas de la circulación y no utilizarlo más hasta que una persona competente haya autorizado por escrito su reutilización.



cabestro. El

**Dispositivo de anclaje.**

Comprobar antes de cualquier utilización que el anclaje del anticaídas sea correcto.

La estructura a la que está enganchado el anticaídas, así como los elementos utilizados para realizar el enganche, deberán haberse sometido a pruebas y tener una resistencia de 10 kN como mínimo.

El punto de anclaje deberá estar situado por encima del usuario para una utilización exclusivamente en vertical.

El anticaídas debe colgarse solamente por su orificio de enganche. Sólo pueden utilizarse los elementos conformes a las normas EN362 y EN795 (conectores, cabestros, eslingas).

El anticaídas no debe, nunca, referirse a un elemento de la estructura, debe estar en la alineación del anclaje y del punto de anclaje en el arnés del usuario.

El anticaídas está previsto para utilizarse con un arnés de anticaída como único medio de presión de un individuo. Conviene asegurarse de que este arnés se ajusta a la norma EN 361; que su talla sea apropiada para el usuario, que sus ajustes y su instalación sean correctos, que las costuras, hebillas y correas no presenten deformaciones, rupturas, rastros de oxidaciones u otros daños.

El conector en el extremo del cabestro debe cerrarse exclusivamente en la anilla del arnés previsto a tal efecto (consultar el modo de empleo del arnés que aclara este punto).

**Condiciones de utilización:**

Con el fin de optimizar las condiciones de seguridad durante los trabajos en altura, es importante limitar al máximo los desplazamientos y efectuarlos a paso moderado, de tal modo que el anticaídas funcione en buenas condiciones. Es esencial que el campo de acción del usuario permanezca en un cono de 40° cuya cúspide está constituida por la anilla de anclaje.

En caso de caída pendular, la altura de caída vertical es mayor que para una caída directa. No alejarse de la vertical del punto de anclaje del anticaída de una distancia superior a la tercera parte de la altura comprendida entre el punto de anclaje y la superficie de trabajo (véanse esquemas al final del modo de empleo).

Es necesario comprobar antes de cada utilización que el espacio libre debajo de los pies del usuario del anticaída (altura libre) sea por lo menos igual a la distancia indicada en el cuadro de la página 1, columna 8. Comprobar que no haya ningún obstáculo en la trayectoria de la eventual caída.

Para mantener el equipamiento en perfecta condición de funcionamiento, no debe utilizarse con temperaturas situadas fuera de la gama comprendida entre -35°C y +50°C.

A pesar de la buena protección obtenida por el cárter, es importante no exponer el anticaída y especialmente el cabestro en espacios agresivos que comprenden ácidos, bases o disolventes susceptibles de dañar el material, especialmente si la temperatura ambiente es elevada.

Del mismo modo, se tendrá cuidado con el uso del anticaídas evitando frotar el cabestro en aristas vivas o ásperas susceptibles de deteriorarlo. Utilizar protecciones de aristas.



E

**Limpieza-Mantenimiento:**

El anticuete puede limpiarse con un paño húmedo, no sumergirlo nunca en el agua u otro líquido. No utilizar detergentes, diluyentes, disolventes u otros productos químicos que pudiesen perjudicar la resistencia del cabestro o al funcionamiento del mecanismo del anticuete.

Cuando el aparato se moja, es necesario limpiarlo con un paño y ponerlo a secar naturalmente alejado de toda fuente de calor directa.

Es necesario conformarse estrictamente a este método para conservar las características de seguridad del aparato.

Toda intervención de desmontaje, lubricación y a fortiori modificación del aparato está prohibida. La revisión y/o el cambio de piezas solamente puede efectuarlos el fabricante o un centro de reparación autorizado por éste último y de acuerdo con el manual técnico. La puesta en servicio del equipamiento sólo se hará mediante un acuerdo escrito del fabricante o del centro de reparación.

**Transporte – Almacenamiento :**

En lo que se refiere al traslado de material o de almacenamiento, proteger el anticuete de los choques, golpes, vibraciones excesivas que podrían deteriorarlo y perjudicar sus prestaciones. Una bolsa aislante impermeable es una buena protección.

Proteger el aparato de la intemperie y de la radiación ultravioleta en un local seco y aireado.

**Marcado:**

Al dorso del aparato se encuentra una etiqueta que hace referencia a aparato y que recuerda su modo de empleo. Distintos pictogramas y redacciones especifican:

- Inspección antes de la utilización.
  - Comprobación del funcionamiento antes de la utilización.
  - Punto de enganche en el arnés.
  - Campo de acción máximo - Utilización vertical o inclinada hasta 20° con relación a la vertical.
  - Temperaturas extremas.
  - Eventual utilización horizontal, si presencia del logotipo adjunto
  - Carga máxima.
  - No soltar el conector cuando se esté rebobinando
  - Resistencia mínima de la estructura de anclaje.
  - No abrir el aparato.
  - Condiciones de almacenamiento.
  - "I": Leer el manual antes de la utilización.
- "CE0333" Conformidad con la Directiva europea 89/686/CEE seguida del número del organismo notificado que interviene en la fase de control de la producción.
- Anclaje peligroso (apoyo de la caja en campo prohibido).
  - Anclaje peligroso (apoyo de la caja en caras prohibidas).
  - Nombre del producto: "Anticuete con reposición automática".
  - Definición del tipo y del modelo.
  - N° y año de la norma europea de referencia: "EN360-año" (si el año no se menciona, se hace referencia a la antigua edición de esta norma).
  - N° de serie: "000000".
  - Número del lote de producción: "OF: N0000NN".
  - Año de construcción: "0000".

**Organismo notificado para el examen CE de tipo.**

CETE APAVE SUDEUROPE N° 0082  
BP. 193 – F13322 MARSELLA Cedex 16

**Organismo notificado que interviene en la fase de control de la producción.**

AFAQ Certification - 11 rue Francis de Pressensé  
FR 93571 LA PLAINE SAINT DENIS Cedex

**Duración de vida útil del producto:**

Este anticuete se ha pensado para largos años de utilización en condiciones normales de utilización. La duración de vida útil depende de la utilización que se haga del producto. Algunos ambientes particularmente agresivos, marinos, silíceos, químicos pueden reducir la vida útil del anticuete. En estos casos se debe prestar particular atención a la protección y a los controles antes de la utilización. El control anual obligatorio validará el correcto funcionamiento del mecanismo y su mantenimiento en servicio, el cual sólo se realizará mediante un acuerdo escrito del fabricante o de su representante.

Con respecto a lo que precede, la duración de vida útil indicativa de los productos preconizada por Néofeu es de diez años.

**Reventa fuera del país de destino.**

En caso de que el aparato se hubiera vendido inicialmente en un primer país y seguidamente revendido a otro país donde no se hable el mismo idioma, será necesario contactar con la empresa AMS o el agente autorizado para obtener el modo de empleo y las instrucciones relativas al mantenimiento, a los exámenes periódicos y a las reparaciones en el idioma de este otro país.

**Exámenes periódicos**

Este anticuete es un aparato de seguridad, la fiabilidad de su funcionamiento exige exámenes periódicos para asegurar el mantenimiento de su eficacia y resistencia.

El examen periódico es obligatorio una vez al año. Esta frecuencia debe reducirse en caso de utilización intensiva o de entorno difícil.

Estos exámenes periódicos sólo los pueden realizar el fabricante o un centro de reparación autorizado por el mismo y conforme con el manual técnico.

La etiqueta de modo de empleo debe ser legible y comprensible para cualquier usuario. El control de legibilidad, así como el de marcaje del aparato se debe efectuar regularmente.

**Ficha de identificación y control**

Se debe rellenar y conservar una ficha de identificación y control del modelo indicado más abajo para permitir el registro de la información esencial.

Después de su puesta en servicio, la ficha identificativa deberá reflejar la fecha de la siguiente revisión.

**Principales puntos de control y vigilancia:**

Estas comprobaciones no requieren el desmontaje del anticuete. En caso de duda sobre el buen estado o sobre el funcionamiento del aparato, devolverlo al fabricante o enviarlo a un taller autorizado para su mantenimiento.

- Estado del piloto de caída, si existe en el aparato (localización según cuadro página 1 y estado según esquema al final del prospecto)
- Estado general:  
Cárter: Ausencia de deformación, choques, rajadas, corrosión, buen estado de los elementos de montaje.  
Identificación: Legibilidad de las referencias, del modo de empleo, de la fecha del próximo control.
- Cabestro:  
Estado del cabestro: Ausencia de deformación, corte, deshilachadura, ataque de las fibras.  
Estado del bucle de enganche en el conector.  
Mosquetón automático (si existe): Sin ninguna deformación, manejo libre de la palanca y del pasador de seguridad.
- Enganche:  
Al tirar de un golpe "seco" del cabestro, el anticuete debe bloquear la salida y dejar oír un crujido debido al enganche del trinquete de bloqueo. Esto cualquiera que sea el nivel de desbobinado del cabestro.
- Reposición del cabestro:  
La reposición del cabestro debe tener lugar sin frenado cualquiera que sea el nivel de desbobinado del cabestro.

FICHA DE IDENTIFICACIÓN Y CONTROL DEL EQUIPO		Referencia ficha/Nombre del usuario
Nombre del producto :		<b>Anticuete de reposición automática</b>
Empresa :	Teléfono : 33 (0)4 72 31 75 33 Fax : 33 (0)4 72 31 11 79 Internet : www.ancragems.com Correo electrónico : contact@ancragems.com	
Modelo y tipo :	Marca comercial :	Número de identificación :
<b>NS6SAN</b>	<b>AMS ARA6S</b>	
Año de fabricación :	Fecha de compra :	Fecha de la primera utilización :
Notas :		

